



“2014, Año de Octavio Paz”

México, D.F. a 9 de septiembre de 2014

Presenta Mancera ante ALDF propuesta de CDMX sobre factibilidad del incremento al minisalarío

- Detalla que su planteamiento no es un capricho y queda demostrado que con voluntad política, sí se puede mejorar las percepciones de los que menos tienen
- Es solo una propuesta para que la conozcan los legisladores, el siguiente paso es una iniciativa de Ley para desvincular al salario mínimo de agentes que nada tienen que ver con su propósito

El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, entregó a la Asamblea Legislativa local (ALDF), su propuesta para un Acuerdo de Política de Recuperación del Salario Mínimo en México y en el Distrito Federal (realizada por expertos académicos nacionales e internacionales para mejorar las percepciones de la clase trabajadora en mayor desventaja) y ante los integrantes de las diversas fracciones, subrayó que “no es un capricho ni una arbitrariedad”, sino que responde a los lineamientos definidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Señaló que el salario mínimo debe ser lo que marca la Ley y resaltó la importancia de hacer cumplir lo que en ella se estipula “so pena de contravenirla”; además, citó que la propuesta de incremento paulatino que en este documento se define, tiene como base la referencia planteada por el Consejo Nacional de Evaluación (Coneval) de la Política de Desarrollo Social, en el sentido de que el salario que perciben los trabajadores debe permitirles acceder al mínimo de una canasta alimentaria y poder sostener a una persona o a un dependiente económico.

En el Auditorio Benito Juárez de la ALDF, el Ejecutivo local explicó que el documento –que entregó la víspera en la Cámara de Diputados para su análisis– plantea una meta inmediata para 2015, y que sitúa en 82.86 pesos el incremento





“2014, Año de Octavio Paz”

del salario. En este sentido, hizo un comparativo con Chile, donde México se muestra a la par en materia de productividad pero en referencia a salarios, hay un despegue considerable de la nación sudamericana.

En este sentido, Miguel Ángel Mancera (quien fue acompañado por integrantes de su Gabinete, entre ellos los secretarios de Gobierno, Héctor Serrano, de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski, del Trabajo y Fomento al Empleo, Patricia Mercado, y de Finanzas, Edgar Amador Zamora, adelantó que presentará una iniciativa de Ley para desvincular en la CDMX elementos ajenos a las funciones del salario, entre otras medidas que contribuyan a mejorar los ingresos de -por lo menos- 370 mil trabajadores que (según los registros) ganan el mínimo; pero antes de eso, quiso presentar la propuesta para que los legisladores conocieran cómo sí se puede hacer.

“En el Gobierno de la ciudad no podíamos solamente presentar una iniciativa a la Asamblea Legislativa, sino que primero teníamos que mostrarles cuál era la propuesta, que conocieran todos y cada uno de los puntos que ahí se desarrollaron porque este trabajo lo hemos venido haciendo de manera responsable, seria, con una conducción absolutamente profesional, con expertos”, comentó al señalar que con el apoyo de las fracciones parlamentarias se refrenda el compromiso para lograr que el salario mínimo tenga un incremento digno.

“Ahí es donde debemos de estar en una línea de concordancia, debemos dejar que sea un referente de la productividad laboral, de las necesidades de los trabajadores, de esa materia específica”, expresó tras detallar que su planteamiento pretende un incremento aproximado de 23 por ciento, lo que se traduciría en una repercusión del 0.9 por ciento en materia económica por una única vez y con una degradación paulatina.

Añadió que la propuesta que surgió el pasado 1º de mayo, da muestra de que México ha tenido productividad, pues desde 2005 a la fecha se observó que ha tenido un incremento en la productividad de 15 por ciento.

“Es por eso que creemos que hay varias obligaciones que tenemos con este planteamiento, una de ellas es muy clara y lo dijimos desde el principio, sí es un debate jurídico, sí es un debate económico, sí es un debate social y también es un debate ético el que tenemos que asumir con el salario mínimo”, precisó.





“2014, Año de Octavio Paz”

Reiteró que en su administración se hará todo lo necesario para el progreso no solo de la CDMX sino del país, porque “no es importante el tema de la paternidad, es importante el tema de la construcción, del acuerdo, en el Gobierno vamos a seguir haciéndolo así, sin estridencias”.

En su oportunidad, Salomón Chertorivski enunció las diez medidas que en conjunto, posibilitarían una nueva política de recuperación de los salarios mínimos no solo en el Distrito Federal, sino también en todo México.

Refirió que las primeras cinco propuestas abarcarían el contexto nacional y las últimas cinco en lo particular a la CDMX.

En primer lugar propone buscar un amplio Acuerdo Nacional para incrementar el salario mínimo en el año 2015 y colocarlo en 82.86 pesos, con el objetivo explícito de que un trabajador perciba lo indispensable para superar la línea de bienestar mínimo y adquirir la canasta alimentaria, es decir un aumento del 23 por ciento.

El segundo punto propone desindexar al salario mínimo como referencia de otros precios y variables ajenas al mercado laboral, mediante la emisión de una Ley General de la Unidad de Cuenta del Estado Mexicano; la tercera busca fortalecer la autonomía, institucionalidad, representatividad y capacidad técnica del organismo encargado de emitir los decretos anuales que determinan al salario.

El cuarto punto plantea integrar una Comisión Interinstitucional cuyo mandato sea garantizar los objetivos de la nueva política, monitorear y hacer el seguimiento puntual de los efectos del aumento en los sueldos mínimos; y el quinto señala modificar el calendario de determinación del salario mínimo una vez que hayan ocurrido las negociaciones contractuales de los demás salarios.

Respecto a la capital se sugiere que la ALDF avance en su propia labor de desindexación en todas las leyes locales pertinentes. Asimismo, indica que el Gobierno del Distrito Federal pueda emprender un amplio programa de mejora laboral para sus trabajadores con más bajos salarios, especialmente los que son contratados por honorarios o los que mantienen una relación laboral diferenciada.

Como octavo punto se sugiere que el Gobierno de la CDMX, establezca una nueva política general de contratación de servicios y de bienes, para relacionarse solo con empresas que demuestren pagar un salario mínimo de 82.86 o más a sus trabajadores de más baja afiliación.





“2014, Año de Octavio Paz”

El noveno punto marca una revisión caso por caso, es decir que el Gobierno local podría desplegar una política de excepción fiscal al Impuesto Sobre Nómina, en las micro y pequeñas empresas durante el primer año, al inicio de la recuperación de los salarios.

El décimo punto refiere que en una tarea coordinada entre Gobierno local y federal se piense en impulsar mecanismos de vigilancia e inspección de las condiciones generales de trabajo en los establecimientos y empresas del Distrito Federal.

RESPALDAN DIPUTADOS LOCALES AL JEFE DE GOBIERNO

Previo al mensaje del mandatario capitalino, los diputados de las diversas fracciones parlamentarias acreditadas en la ALDF, hicieron patente su apoyo a la propuesta “Por una política de recuperación de los salarios mínimos en México y en el Distrito Federal” y tras destacar que si bien está por finalizar la actual legislatura, aún hay tiempo para abordar varios temas e, incluso, llamaron a estudiar el tema del incremento al minisalario de manera inmediata.

Tras darse por enterados sobre los cinco puntos que plantea la propuesta del Gobierno capitalino (exclusivamente para ser aplicados en el DF), asumieron la responsabilidad que en su caso, compete para formular una normatividad que desvincule el salario mínimo de otras prerrogativas en la capital mexicana.

Uno a uno, los legisladores de Acción Nacional; Movimiento Ciudadano, del Trabajo, de la Revolución Democrática, del Revolucionario Institucional, Nueva Alianza y Verde Ecologista, dieron su aval a esta iniciativa que consideraron positiva para la capital y quienes en ella habitamos, particularmente los sectores más vulnerables.

En este sentido, el panista Federico Döring agregó que el Jefe de Gobierno tiene la autoridad moral para abordar el tema a nivel nacional y local, ya que se le reconoce porque no es la primera vez que voltea a ver las condiciones de vida de los trabajadores y después de muchas administraciones que se han dicho de izquierda, inclusive la que pregonaba “Por el bien de todos, primero los pobres” jamás volteó a ver las condiciones generales de los trabajadores”.

Destacó que el Jefe de Gobierno ha sido el primer mandatario de izquierda que ha mejorado las actuales condiciones de los trabajadores de la CDMX y tras enfatizar





“2014, Año de Octavio Paz”

que los legisladores ven con buenos ojos esta iniciativa, llamó a sacarla adelante sin importar la paternidad, y solo tomando en cuenta el bienestar de la ciudadanía.

Al tomar la palabra, el diputado de Nueva Alianza, Jorge Gaviño, afirmó que el Jefe de Gobierno cuenta con el respaldo de los diputados de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social de la ALDF, quienes se han reunido previo a este encuentro y han escuchado los argumentos sobre la propuesta de incrementar el salario mínimo mostrando que esta es una cuestión de justicia social.

Dijo que la propuesta hoy recibida de manos del Ejecutivo local es un proyecto que no solo está a favor de los trabajadores sino -sobre todo- de la CDMX. “Vamos a trabajar de inmediato en la comisión y les deseamos un éxito en esta medida que si bien tiene muchas inercias, si se analiza con seriedad hay mucho más que ganar que lo que vamos a perder”.

Al respecto, el diputado del Partido Verde, Jesús Sesma Suárez expresó que la propuesta integrada por académicos y especialistas convocados por el Gobierno de la CDMX es un claro llamado a no tardarse más y abordarlo bajo un contexto nacional, sostuvo que se debe asumir con valor y tener las habilidades como legisladores para abordar el tema de desvincularlo de aspectos que nada tienen que ver con su objetivo.

Indicó que el Jefe de Gobierno ha asumido una clara visión de aceptar las propuestas sin importar el color del partido del que emane, “esta propuesta que nos hace Jefe de Gobierno debe considerarse como una prioridad para esta Asamblea, todos debemos entenderlo así para demostrar a la ciudadanía que sus representantes están involucrados en los temas que más les preocupen y esta es una gran oportunidad”.

En su oportunidad, el diputado del Movimiento Ciudadano, Jesús Cuauhtémoc Velasco reconoció que el salario mínimo presenta ya desde hace 30 años una devaluación sobre el poder adquisitivo el cual afecta la calidad de vida de los mexicanos al no satisfacerlos en sus necesidades más básicas: Alimento, educación, transporte, entre otras.

“Hoy más que nunca, es necesario apoyar las acciones encaminadas a aumentar sustancialmente el salario mínimo y aplaudimos la propuesta que hoy se presenta pues -sin duda- es un gran paso para erradicar la desigualdad (en esta urbe), por





“2014, Año de Octavio Paz”

eso hacemos un llamado a funcionarios y legisladores a construir, de la mano del Jefe de Gobierno, una agenda progresista”.

El coordinador parlamentario del PT, Genaro Cervantes, afirmó que las y los diputados del Partido de Trabajo, respaldan esta propuesta de incremento al minisalario, ya que favorece el bienestar y defiende los derechos e intereses de los que menos tienen.

Señaló que los errores emanados de los antiguos Gobiernos al permitir que esta unidad se haya devaluado y haya perdido su poder adquisitivo no deben continuar más ya que “hoy hay una lealtad y asumimos un compromiso con la ciudadanía”.

En tanto que el presidente de la Comisión del PRI, Fernando Espino Arévalo, señaló que incrementar el salario mínimo conllevará a trabajar juntos en una normatividad que permita desvincularlo de más de 150 leyes locales y nacionales, “no es un tema menor, ni electorero, por lo que retomamos con mucho interés la propuesta del Jefe de Gobierno. Los diputados del PRI estamos a favor de que se incrementen las percepciones de los trabajadores ya que son raquíuticos e insuficientes para sostener un nivel de vida decoroso”.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados Covarrubias, aplaudió la propuesta sobre el incremento al minisalario y comentó que estará entre las prioridades de la agenda de trabajo de los diputados que iniciarán una nueva legislatura a la par de que el Jefe de Gobierno presente su segundo informe de actividades.

Al aceptar un ejemplar de la propuesta y entregar al gobernante la respectiva hoja de recibo, felicitó a Mancera Espinosa y a su equipo por esta propuesta que “hará de la CDMX -con sus grupos parlamentarios- la primera entidad que logre dar un paso hacia adelante para cumplir con justicia, lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el sentido de garantizar equidad y velar por la clase trabajadora”.

